

Agrupación Municipal

PSOE de León



GRUPO MUNICIPAL

El PSOE consigue que los menores de hasta 14 años no tengan que pagar en el bus

Contenido:

PSOE pide la reversión de la Ciudad del Mayor al Ayuntamiento de León y su apertura inmediata	2
Diez pide explicaciones al alcalde por la posible cesión del estadio Reino de León a la Cultural	2
El Ayuntamiento aprueba la petición de reapertura de la Ruta Vía de la Plata. Moción de PSOE y UPL	2
Los vecinos de Los Juncales tendrán parada de bus gracias a las gestiones del PSOE	3
El Ayuntamiento dejó de ingresar más de 50.000 euros por exposiciones en el Palacín, como denunció el PSOE	3
El PSOE consigue que la renovación del alumbrado se realice mediante concurso público y con el menor coste	6
El PSOE reclama la licitación de la León-Bragança y recuerda a Silván el mandato plenario para exigir la autovía	6
Enmienda en defensa del carbón, de la Ciudad y de la reindustrialización de las cuencas	6

Los niños de hasta 14 años de León no tendrán que pagar, desde ahora, el autobús después de que se haya culminado toda la tramitación burocrática para esta iniciativa, que el PSOE presentó ya en noviembre de 2015. El Boletín Oficial de la Provincia de León publicó el pasado día 26 la gratuidad del bus público en la ciudad de León para los menores de hasta 14 años, y acota que los menores de 12 años tendrán que ir acompañados por un adulto.

La iniciativa fue presentada por el Grupo Socialista y aceptada, desde el primer momento, por el resto de las formaciones. No obstante, el PP ha ralentizado la tramitación burocrática en estudios y comisiones lo que ha llevado a esta demora en la aplicación.

El portavoz socialista realizó la propuesta de gratuidad del transporte porque beneficia siempre a las familias y, a medio y largo plazo, a la ciudad ya que incrementará el número de usuarios del bus.

El Grupo Socialista explicaba que, con la implementación de esta medida, se trata de "incentivar el uso del transporte público desde la infancia y animar también a padres o adultos que les acompañen a utilizar la red de autobuses públicos como una medida positiva a corto y



El Boletín Oficial de la Provincia oficializó el 26 de mayo la propuesta tras la aprobación en pleno

La iniciativa del PSOE, presentada en noviembre de 2015, culmina ahora su tramitación

largo plazo; incrementar el número de usuarios de la red de transporte urbano, que tras las últimas medidas adoptadas ha descendido en un millón de usuarios al año, mejorando la eficiencia del servicio público; reducir "capacidad ociosa" de nuestros autobuses lo que no supondrá un mayor coste para los leoneses; implementar una política activa de concienciación ciudadana sobre la utilización de los modos

más sostenibles de transporte, que pueda en el medio/largo plazo traducirse en una mayor utilización de los mismos e incentivar el uso del transporte público en detrimento del uso del vehículo privado". Diez precisaba que con esta medida, de forma indirecta (acompañamiento de adultos), deberá favorecer también el mayor ingreso por utilización del transporte y por tanto contribuir también a soportar su déficit, se favo-

rece la movilidad de las familias haciendo atractivo y económico viable la utilización del transporte público como modo habitual para desplazarse por la ciudad, se colabora en la mejor calidad ambiental de nuestra ciudad y por tanto mejorar nuestra calidad de vida, se mejora la circulación y el estacionamiento al posibilitar disminuir el uso del vehículo privado y por tanto también influir en una mejora de la seguridad vial.

El PSOE pide la reversión de la Ciudad del Mayoral Ayuntamiento de León y su apertura inmediata

El portavoz del Grupo Municipal Socialista, José Antonio Diez, reclamó el pasado lunes 29 la recuperación de la Ciudad del Mayor para León y su apertura como centro con fin social y de gestión pública.

Diez explicó que hace casi cinco años que el edificio está acabado "y ha quedado demostrado que el PP no tiene ningún interés en abrir un centro de referencia estatal, ni un centro asistencial ni nada".

El portavoz socialista recordó que el acuerdo plenario, por el que en 2007 se cedió la parcela en el Polígono X al Ministerio de Asuntos Sociales para la construcción del centro, contempla la reversión inmediata en caso de que a los cinco años no se hubiera puesto en marcha así como si no se mantenían los 30 años de utilización que se contempla en el convenio. "El plazo para la reversión se ha cumplido sobradamente y lo que tiene que hacer ahora el Ayuntamiento es exigir la reversión ante el incumplimiento del convenio, para dar vida a ese edificio que no puede seguir así", matizó Diez.

El responsable del PSOE recordó que el Grupo Socialista ya ha demandado la reversión a titularidad municipal de la parcela hace dos años y el Partido Popular sigue negando esa posibilidad. "Lo que es evidente es que no podemos consentir que se pierda una inversión de 7 millones de euros que realizó el Gobierno de Zapatero y que el edificio no tenga ninguna finalidad. Lo primero es recuperar la titularidad y luego dotar el edificio de un uso social y de una gestión



pública", explicó

Diez lamentó que el PP siga demorando sine die la apertura del centro, con excusas continuadas, variando la finalidad, el nombre o el tipo de gestión de las instalaciones pero sin adoptar ninguna medida real para la apertura. "Tras nuestra demanda saldrán a decir que en las próximas semanas se abrirá o definirá su uso, pero lo cierto es que será una fecha más que, posteriormente, será incumplida", precisó.

Diez destaca que el PP no tiene ningún interés en abrir el edificio ni como centro de referencia estatal ni como nada

El acuerdo plenario permite la reversión por incumplimiento

Diez pide explicaciones al alcalde por la posible cesión del estadio Reino de León a la Cultural

El portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León, José Antonio Diez, aprovechó el turno de ruegos y preguntas al final del Pleno celebrado el día 2 de junio para realizar una petición expresa al alcalde Antonio Silván para que dé a conocer a los proyectos de cesión del campo de fútbol Reino de León a la Cultural. "Un medio de comunicación publicó esta misma semana una noticia explicando que el Ayuntamiento tiene muy avanzadas las gestiones para la cesión del campo de fútbol Reino de León para la que, apuntan, no habrá problemas con el resto de los grupos. Le ruego, le exijo, que explique a este Grupo y al resto de las formaciones del consistorio las gestiones y condiciones de esa cesión pues no tenemos ningún dato y eso nos preocupa, y mucho. Le recuerdo, señor



alcalde, que es su obligación informar al resto de los concejales y, por ende, a los leoneses de las gestiones, cesiones e hipotecas a las que usted somete o intenta someter a este Ayuntamiento".

El Ayuntamiento aprueba la petición de reapertura de la Ruta Vía de la Plata tras la moción de PSOE y UPL

El Ayuntamiento de León ha aprobado hoy, por unanimidad, la moción conjunta del Grupo Socialista y Unión del Pueblo Leonés por la que se insta a que el consistorio leonés, "reconociendo el valor de la Vía Ferroviaria de la Ruta de la Plata, inste al Gobierno Central, a través del Ministerio de Fomento, así como a la Junta de Castilla y León, para que inicien los trámites oportunos para que en el plazo más breve posible se produzca la reapertura de la línea ferroviaria de la Ruta de la Plata con las frecuencias y servicios necesarios". "Para el correcto desarrollo de nuestra tierra la reapertura del Ferrocarril Ruta de la Plata ha de ser una prioridad", destaca la moción presentada por ambos grupos y ratificada por todas las formaciones.

Los vecinos de Los Junciales tendrán parada de bus gracias a las gestiones del PSOE

Las gestiones de los concejales del PSOE en el Ayuntamiento de León, tras las demandas de los vecinos, han conseguido que el bus público haga parada en los Junciales. Una modificación que se enmarca en una serie de medidas aprobadas en el pleno del día 2 por todos los grupos políticos para aumentar las frecuencias y paradas e incentivar, así, el uso del transporte de buses urbanos.

El Grupo Socialista solicitó el cambio en la línea 2 para alcanzar a esta zona de la ciudad en diciembre de 2016 y tras casi seis meses de tramitación se ha conseguido la modificación en las líneas de transporte de la ciudad que incluye esta petición de los residentes en Los Junciales.

"El objetivo de nuestra petición fue resolver un grave e injusto problema de comunica-



ción de los vecinos y vecinas de esta zona que pese a que llevan varios años residiendo ahí y solicitando la parada de bus siempre se encontraban con la negativa del Partido Popular. En estos meses han tenido que ceder en esta peti-

ción y también la demanda de transporte gratuito para los menores de 14 años, que también ha conseguido lograr el PSOE", explica el concejal Vicente Canuria. Los concejales han visitado en varias ocasiones a los vecinos de Los Jun-

cales y se han convertido en el correo de transmisión de las demandas de los residentes al Equipo de Gobierno, como ocurre con el resto de los barrios a los que el PP sigue negando la cobertura de las necesidades básicas.

El Ayuntamiento dejó de ingresar más de 50.000 euros por exposiciones en el Palacín, como denunció el PSOE

El PSOE reclamó cinco años precios públicos para este edificio que el PP cedió gratis y sin justificación a cambio de propaganda del alcalde y la concejala de Cultura

El Ayuntamiento de León ha establecido, cinco años después de que comenzaran las denuncias del PSOE, precios públicos por el uso del Palacín que desde la entrada en el gobierno municipal del PP era cedido gratuitamente sin re-

percutir, siquiera, el coste del mantenimiento.

Con los precios establecidos ahora por la utilización de este espacio se fija en 520 euros el coste de mantenimiento y apertura de las instalaciones, precio marcado

para el alquiler a los posibles interesados. Además se sellan una serie de bonificaciones por el uso en jornadas consecutivas de hasta 50 euros de descuento por día en ocupaciones de más de un mes.

De este modo, solo con las exposiciones de Cuarto Milenio y Titanic, autorizadas como gratuitas por la concejala de Cultura, el Ayuntamiento dejó de ingresar más de 50.000 euros pese al gran éxito de público que las entidades organizadoras publicitaron. El Grupo Socialista, que denunció esta situación, estima en 10.500 euros lo dejado de ingresar por la exposición Cuarto Milenio mientras que la exposición sobre el Titanic

permaneció tres meses en el edificio municipal sin abonar ni un euro pese a que deberían haber abonado más de 42.000 euros al Ayuntamiento. "Ya dijimos en su momento que era una decisión arbitraria e injusta teniendo en cuenta que asociaciones y fundaciones de León, sin ánimo de lucro y que ni siquiera cobran entrada por sus eventos, han de abonar las tasas y precios públicos cuando quieren disponer de instalaciones municipales", recuerdan los ediles socialistas.

El PSOE reclamó hace más de ocho meses un informe oficial de los técnicos municipales sobre la pérdida de ingresos y las implicaciones legales que puedan generar

Variaciones de las líneas de bus aprobadas en el pleno municipal

Línea 13. La línea se desvía de Fernández Ladreda para entrar en la Lastra y realizar paradas que den servicios al barrio.

Ejido. Creación de dos líneas circulares con la combinación de las líneas 7 y 9, para dar un mejor servicio al barrio del Ejido. Servirán para comunicar el barrio con la zona este de la ciudad, además de que servirá para dar servicio al estadio Reino de León, el palacio de deportes y las piscinas de Sáenz de Miera.

Acceso a Mercaleón. Se modifica la línea 8 para acceder a los dos supermercados y el restaurante ubicado en la zona cercana a Mercaleón.

Trobajo. Recuperación de las frecuencias recortadas por el PP en el pasado mandato y que fueron denunciadas constantemente por el pedáneo Federico Fidalgo.

las cesiones gratuitas y arbitrarias de instalaciones municipales, sin cumplir con la normativa en la tramitación de los expedientes destacando la pérdida de miles de euros de ingresos a las arcas municipales por la falta de exigencia del pago de las tasas o precios legalmente establecidos para el uso de las propiedades municipales. En su momento tanto el alcalde como la concejala de Cultura, responsable de estos edificios, alegaron falta de estudios sobre el coste de uso y la promoción que suponían estos eventos para la ciudad para eximir del pago. "Cuando la única promoción que queda clara es la de la propia concejala de Cultura y del alcalde", explican los ediles socialistas.

PLENO MUNICIPAL

El PSOE consigue que la renovación del alumbrado se realice mediante concurso público y con el menor coste

El servicio de alumbrado público de León se renovará en un plazo de seis meses para la reparación de los puntos de luz y la sustitución de todas las luminarias por sistemas LED más baratos, de bajo consumo y menos contaminantes gracias a la propuesta del PSOE que logró, con sus gestiones, que esta contratación se realice mediante un concurso público abierto que garantiza el menor coste y la total transparencia.

El portavoz socialista, José Antonio Díez, destacó en el pleno celebrado el pasado 2 de junio, en el que se aprobaron las bases para esta contratación, que "en las últimas semanas duramente se nos ha criticado por apoyar al Partido Popular en esta contratación. Se han alegado sombras sobre el contrato -aún no formalizado-, se ha criticado desde el desconocimiento absoluto el coste que tendría el cambio de cada luminaria, se ha puesto en duda las razones de nuestro cambio de opinión... Es decir, se han intentado sembrar dudas sobre la legalidad de un contrato que avalan, como no podía ser de otra manera para que el PSOE lo apoyara, todos los informes técnicos y jurídicos.

Quede claro, en primer lugar, que nosotros no hemos apoyado el proyecto del Partido Popular. Podríamos llegar a decir que el PP ha ratificado la propuesta del PSOE que paralizó, por ilegal, no olvidemos, el intento del alcalde de dejar en manos de Somacyl la renovación del alumbrado público de la ciudad de León. Una contra-



tación que además de contraria a la normativa europea, como dejaron claro tanto el informe de la Secretaría General como el posterior dictamen del Consejo Consultivo pedido por el PSOE, suponía abonar un peaje millonario a la Sociedad Pública de la Junta de Castilla y León como mera intermediaria de la contratación de la obra y del suministro..

Libre concurrencia

La contratación, a través de un concurso público que hoy traemos a este pleno, garantiza no solo la transparencia y libre concurrencia que la ley exige, además de garantizar el empleo de los trabajadores municipales que seguirán realizando las tareas de mantenimiento y control, sino que permitirá también ajustar el precio de tal manera que sea un contrato más ventajoso para los leoneses. Y ahí radica lo más importante de este contrato.

La situación económica del Ayuntamiento y, no lo olvidemos, la dejadez y los problemas de gestión de los últimos años, han llevado a una situación caótica en el sistema de alumbrado de la ciudad. Miles de luminarias fundidas, 14.200, admiten los servicios eléctricos municipales, no lo olvidemos; los más de 100 kilómetros de cable robados o en mal estado que hacen imposible el funcionamiento de decenas o cientos de puntos de luz y imposibilidad para realizar los arreglos y mejoras necesarias para adecuar y modernizar el sistema de alumbrado obligan a modificar radicalmente el sistema de prestación del servicio.

Amparado en los trámites, el Partido Popular ha evitado realizar las reparaciones necesarias y ha seguido acumulando deficiencias que hacen, desde hace años, imprescindible el cambio. Deficiencias que hemos denuncia-

do una y otra vez desde el Grupo Socialista pero que han dejado plasmadas miles de ciudadanos que en estos años han alertado de problemas en todos y cada uno de los barrios de la ciudad.

Vigilancia extrema

El Grupo Municipal Socialista apoya esta contratación porque, haciendo las cuentas y conforme a los informes técnicos, entendemos que no existe la posibilidad de acometer directamente el cambio de todo el sistema de alumbrado público con fondos propios en un breve espacio de tiempo. De ahí la necesidad de acudir a la contratación de la gestión indirecta que permitirá que las empresas adjudicataria realicen las obras y el Ayuntamiento abone un canon anual.

Porque, para quienes no han querido enterarse, en este precio de contratación no sólo está la sustitución de luminarias y puntos de luz en

El PSOE recuerda que los informes técnicos impiden la licitación directa desde el Ayuntamiento debido a la deuda y el plan de ajuste

El contrato público garantiza el mejor precio para los leoneses y la realización de la obra de sustitución de luminarias en seis meses

Diez recordó que sólo la acción del PSOE impidió la encomienda a Somacyl, sociedad pública de la Junta, que llevaría una gran comisión

un plazo de seis meses desde la adjudicación del contrato, sino también el suministro eléctrico durante los próximos diez años, que cada año supone ahora más de 2 millones de euros del presupuesto municipal.

Este apoyo que ahora ratificamos con nuestro voto afirmativo no significa un respaldo incondicional. Vigilaremos cada punto del desarrollo de este contrato, la adjudicación, la realización de obras y la garantía del suministro al menor precio posible para que los leoneses, de cada uno de los barrios, tenga un sistema acorde a las necesidades, sin fallos y sin sobrecostes.

PSOE reclama la licitación de la León-Bragança y recuerda a Silván el mandato plenario para exigir la autovía

El portavoz socialista en el Ayuntamiento de León, José Antonio Diez, lamentó profundamente que el Partido Popular renuncie sin paliativos a la autovía León-Bragança que es vital para la economía leonesa y es una reivindicación histórica secundada por todas las instituciones leonesas. En este sentido, Diez precisó a Antonio Silván que refrendó con su voto la petición, vía moción, que realizó el PSOE hace más de año y medio por lo que tiene un mandato plenario que cumplir, una moción que reiteraba la exigencia que también por el mismo canal se formalizó en 2013 y que sigue siendo totalmente ignorada por el PP al frente del Gobierno central y autonómico.

Diez reclamó al alcalde que haga valer su condición de pro-

curador por León para presionar, desde su escaño, el Partido Popular. "Por una vez ha de demostrar que es procurador para defender los intereses de los leoneses y llevar a las Cortes el mandato plenario que le ha hecho León", precisó Diez.

"Todos los grupos exigimos la financiación tanto del Gobierno Central como de la Junta de esta infraestructura que puede acceder, además, a fondos de la UE para regiones transfronterizas. Renunciar a la obra es renunciar a una necesidad pero también incumplir el compromiso del mandato plenario", precisó Diez.

Agravio a León

El portavoz socialista recordó que la moción presen-

tada por el PSOE, y refrendada por todos los grupos, era especialmente dura por la importancia de la obra. "Ya solo falta que la Junta de Castilla y León aparte la hostilidad manifiesta a este proyecto y lo impulse ante un Ministerio de Fomento instalado en una cómoda indiferencia. Solo la falta de voluntad política impide ejecutar los 20 kilómetros de vía de alta capacidad que separan Puebla de Sanabria de Rihonor para los que hay diversas vías de financiación con fondos europeos. Solo desde la mala fe se pueden seguir exhibiendo excusas para más demoras y retrasos de un proyecto vital que León necesita para cortar la sangría de la emigración de los jóvenes mejor preparados", destacaba el texto.



El portavoz socialista recalca la importancia del enlace para la economía y el empleo en León

El PSOE exige una rectificación urgente al consejero leonés que agravia a la provincia como estrategia para excluir León del desarrollo logístico

Silván y Quiñones

El portavoz del PSOE reclamó una rectificación urgente del consejero de Fomento, el leonés Juan Carlos Suárez Quiñones, y de la Junta para que esta vía sea incluida en los presupuestos y, lo que es más importante, licitada y

realizada para el futuro de la provincia de León. Diez precisó que esta exclusión no es más que un paso adelante en la estrategia del PP por desplazar el eje de desarrollo logístico hacia el sur, hacia Valladolid, y sacar a León de cualquier posibilidad de ser nodo de desarrollo dentro de la comunidad.

Actividad



Encuentro digital en Diario de León. José Antonio Diez mantuvo un encuentro digital con los lectores del Diario de León que, a través de la página web, hicieron llegar decenas de preguntas. Diez aclaró que mientras Silván sea alcalde y Quiñones sea consejero, nunca se acabará el Palacio de Congresos. Criticó la indefinición del alcalde sobre temas esenciales así como su falta de acción en el mantenimiento de la ciudad. Diez explicó que siempre ha reivindicado mejor tratamiento para la ciudad dentro de la comunidad, que León se independice del PP, explicó. Demandó la apertura de Torneros, proyecto esencial, y la realización de inversiones en la ciudad.



Por la paz. El portavoz José Antonio Diez y los ediles Susana Travesí, Luis Miguel García Copete y Adela Borge representaron al grupo en el minuto de silencio en recuerdo de las víctimas del atentado del Puente de Londres. Un nuevo acto en contra del terrorismo.



<http://www.psoeleon.psoecyl.org/>
www.joseantoniodiez.com
FB: agrupacionmunicipal.psoeleon
@psoeleonlocal
@LeonPsOE
Telegram: <https://t.me/psoeleon>

PSOE de León
Calle 19 de Octubre, 2, bajo
Teléfono: 987 245 837

**Grupo Municipal Socialista
Planta Segunda, Ayuntamiento de
León
Ordoño II, 10
987 895 609**

AGRUPACIÓN MUNICIPAL

Enmienda en defensa del carbón autóctono, de la Ciudad y de la reindustrialización de las cuencas

La Agrupación Municipal del PSOE de León llevará al Congreso Federal del PSOE que se celebrará el 17 de junio una enmienda, redactada por el senador Graciliano Palomo en defensa del carbón como reserva estratégica, por la pervivencia de las térmicas leonesas más allá de 2020 y en demanda del cumplimiento de los planes del carbón. Además, en el documento se subraya que la "quema térmica del carbón autóctono deberá tener prioridad siempre sobre el importado". El texto, refrendado ya en la asamblea general de la Agrupación del pasado jueves 25 y en el congresillo provincial del 27, subraya que "ahora toca que el gobierno del PP cumpla sus compromisos de reindustrialización de las cuencas mineras" y destaca que debe recuperarse "el impulso inicial al programa de captura de CO₂ desarrollado en la Ciuden" porque resulta imprescindible a medio plazo para frenar el cambio climático.

La enmienda será defendida en el Congreso Federal por los delegados de León con objetivo de que se incorpore a la ponencia marco del encuentro y refrende la defensa que, siempre, ha realizado el Partido Socialista del carbón autóctono y de la reindustrialización de las cuencas, frente a los ataques continuados del Partido Popular.

La enmienda dice literalmente: "Nuestro país produce tan solo el 0,02 del carbón mundial y representa el 5% del total del peso del carbón en el consumo europeo frente al 30% de Alemania o el 20% de Polonia. El carbón nacional es nuestra reserva energética estratégica más importante. Su quema térmica tendrá prioridad siempre sobre el importa-

do. Las cuencas mineras no pueden seguir contemplando cómo pasan por sus carreteras camiones con carbón importado con unas condiciones infrahumanas, tanto laborales como sociales, en los países de origen, al tiempo que se reduce a la nada la actividad extractiva y toda la actividad que en torno a ella se genera sin alternativas laborales, dado el escaso impacto de los planes de reindustrialización, que el gobierno de Mariano Rajoy viene incumpliendo desde 2012.

Ahora toca que el gobierno del PP cumpla sus compromisos de reindustrialización de las cuencas mineras, algo que ha incumplido desde 2012. Entre tanto, las centrales generadoras de electricidad con carbón autóctono deben producir la energía de respaldo a la producida con fuentes renovables por delante de la electricidad producida con carbón de importación en centrales de costa; por delante de las centrales de ciclo combinado con gas (mucho más caro) y, por supuesto, por delante de las centrales nucleares que deberán ir cerrándose a medida que cumplan la vida útil de 40 años. Para ello las centrales térmicas de las cuencas deben dotarse con los dispositivos exigidos por la Directiva Europea de Emisiones Industriales y funcionar más allá de 2020.

Debe recuperarse el impulso inicial al programa de captura y confinamiento de CO₂ desarrollado en la Ciudad de la Energía porque resulta imprescindible a medio plazo para frenar el cambio climático. Los trabajos han alcanzado los objetivos previstos a escala preindustrial, han resultado plenamente satisfactorios para la Unión Europea y situaron a España en la vanguardia mundial de esta tecnología esencial para alcanzar los objetivos fijados en el Acuerdo de París".

QUEJAS Y RECLAMACIONES

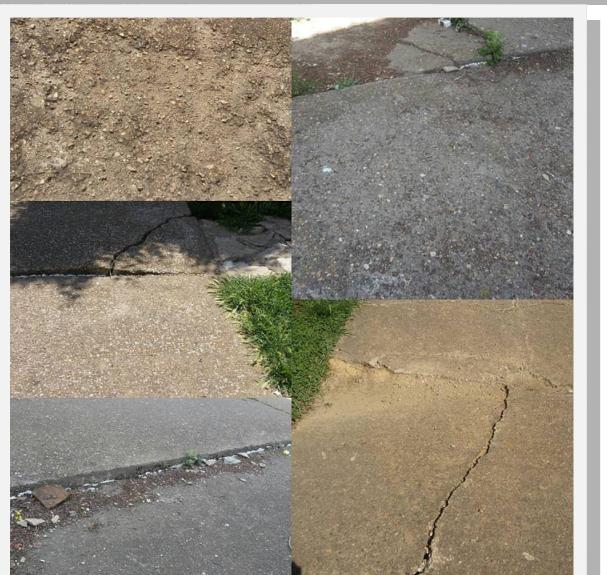
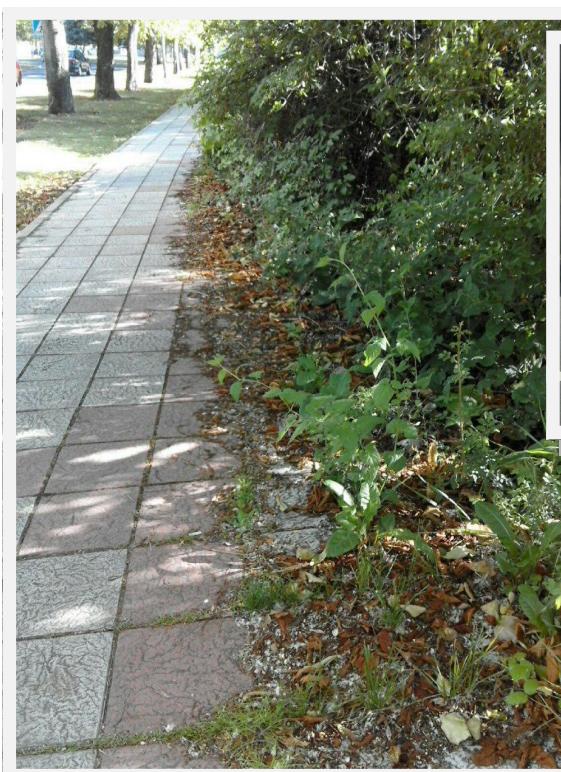
Tramitamos las quejas a la comisión de Participación Ciudadana

Los ediles del PSOE han tramitado más de un centenar de quejas y reclamaciones a la Comisión Informativa de participación Ciudadana, unas quejas que reflejan el mal estado general de la ciudad que se agrava en los barrios y pedanías. Es éste un cauce para tramitar todas las reclamaciones y sugerencias que nos hacen llegar la militancia y los vecinos de León y que, puntualmente, comunicamos al Servicio de Quejas del Ayuntamiento.

La respuesta que recibimos es casi inmediata en la apertura del expediente pero la

tramitación puede demorarse meses en casos como, por ejemplo, los problemas de alumbrado por la falta de material y personal para realizar los trabajos, según nos comunican desde el servicio.

No obstante, si quieres hacernos llegar tus quejas, sugerencias o reclamaciones puedes hacerlo a través de cualquier de los canales que tenemos abiertos, en las páginas web, redes sociales o a través de nuestra dirección de correo electrónico **grupop-soe@aytoleon.es**



Estas son las últimas cursadas, sobre el acceso a la Universidad, el paso Michaisa y las aceras de Armutia.